



EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Módulo
TÉCNICAS DE TIEMPO LIBRE (1335)

Profesor/a
XABEL GUIU MARTÍNEZ

CENTRO EDUCATIVO

Código	Centro	Año académico
33029135	CIFP del Deporte Avilés	2026/27

CICLO FORMATIVO

Familia profesional	Ciclo formativo	Código	Curso
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE	AFD202	1º
Horas/curso		134 horas (1er curso)	
Horas/semana		4 horas (2 horas martes / 2 horas jueves)	

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

Día 15/09/2026 en el CIFP del Deporte de Avilés.



CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA 1: CARACTERIZA PROYECTOS DE TIEMPO LIBRE, ANALIZANDO EL CONTEXTO SOCIAL Y LOS PERFILES DE LOS COLECTIVOS DESTINATARIOS DE LOS MISMOS.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
a) Se ha identificado el marco socio-cultural en el que se sitúa el proyecto. b) Se ha valorado la congruencia de las actividades del proyecto con las finalidades del mismo. c) Se ha justificado la vinculación entre las líneas de actuación del proyecto y las características de los destinatarios. d) Se han ubicado en el organigrama las funciones de los profesionales implicados en el proyecto. e) Se ha comprobado la aplicación de la normativa	– Ocio y tiempo libre. – Programas de tiempo libre para colectivos específicos. – Análisis de recursos tiempo libre: • Centros de actividades recreativas de tiempo libre. – Marco legislativo. Estructura organizativa y funcional.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 2: ORGANIZA ACTIVIDADES LÚDICAS Y DE TIEMPO LIBRE, DETERMINANDO LOS ESPACIOS Y RECURSOS, ASÍ COMO LA NORMATIVA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
a) Se han asignado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas y de tiempo libre. b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices. c) Se ha argumentado el valor educativo del juego. d) Se han tenido en cuenta los perfiles de los participantes en la propuesta de juegos. e) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la organización de las actividades de tiempo libre educativo. f) Se han incorporado pautas para la evaluación de las actividades. g) Se han adaptado las actividades para favorecer la participación de personas con discapacidad.	– El valor educativo del juego. – El juego. – Uso del juego en la animación del tiempo libre. – Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre. – Recursos lúdico-recreativos. – Actividades lúdicas adaptadas a personas con discapacidad. – Organización de espacios de ocio. – Prevención y seguridad en espacios de tiempo libre. – Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de tiempo libre.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 3: DESARROLLA ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE TIEMPO LIBRE, APLICANDO TÉCNICAS Y RECURSOS DE ANIMACIÓN Y EXPRESIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACION	CONTENIDOS
a) Se han aplicado técnicas de expresión, utilizando recursos de distintos ámbitos artísticos y comunicativos. b) Se ha adaptado la utilización de los recursos a la participación de personas con discapacidad, la evolución de los intereses de los participantes y a los cambios del entorno. c) Se han reforzado las conductas saludables en la realización a las actividades. d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en las actividades de tiempo libre. e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades y a la participación de las personas con discapacidad. f) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las	- Animación y técnicas de expresión. - Creatividad, significado y recursos. - Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. - Realización de actividades para el desarrollo de la expresión. - Juegos para el desarrollo de las habilidades sociales e intelectuales. - Juegos para el desarrollo de conductas saludables. - Juegos para el desarrollo motor de la persona. - Los talleres en la educación en el tiempo libre. - Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de tiempo libre. - Diseño de actividades para el tiempo libre a partir de recursos y técnicas expresivas. - Adecuación de los recursos expresivos a las diferentes necesidades de los usuarios y usuarias. - Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad. - Aportaciones del juego a las necesidades psicosociales de las personas con discapacidad.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA4: DESARROLLA ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE TIEMPO LIBRE EN EL MEDIO NATURAL, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE CONSERVACION, SOSTENIBILIDAD Y MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de tiempo libre. b) Se han aprovechado las características del medio natural como espacio para actividades recreativas y de tiempo libre. c) Se han aplicado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural. d) Se han generado entornos seguros, minimizando riesgos en el medio natural. e) Se han seleccionado los recursos para el desarrollo de las actividades y juegos de naturaleza en el medio natural. f) Se han establecido pautas para	- Educación ambiental - Marco legislativo en las actividades en el medio natural. - Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural. - Actividades recreativas del medio natural. - Juegos y actividades medio- ambientales. - Ecosistema urbano. - Prevención y seguridad en las actividades de tiempo libre en el medio natural.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 5: ORGANIZA ACTIVIDADES DE CAMPAMENTO, RESPETANDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD Y APLICANDO PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN CASOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MEDIO NATURAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
a) Se han elaborado actividades recreativas complementarias a las rutas e itinerarios en función de los objetivos y usuarios y usuarias de la actividad. b) Se han establecido los recursos materiales y humanos para establecer una acampada individual o colectiva respetando las medidas de seguridad establecidas. c) Se han organizado las actividades recreativas y de tiempo libre en el entorno de la acampada en el medio natural. d) Se han utilizado las herramientas de orientación en los juegos. e) Se han formulado las medidas de prevención de riesgos en las actividades de acampada e itinerarios, atendiendo a las características del lugar de desarrollo. f) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades recreativas y de tiempo libre en el medio natural.	- Organización y desarrollo de actividades recreativas de acampada en el medio natural. - Juegos y actividades recreativas del entorno natural. - Rutas y campamentos. - Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural. - Situaciones de emergencia en el medio natural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 6: DESARROLLA ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, SELECCIONANDO ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS PARA IDENTIFICAR LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
a) Se han valorado los indicadores que hay que aplicar en la evaluación de las actividades recreativas y de tiempo libre. b) Se han cumplimentado registros de seguimiento de las actividades recreativas y de tiempo libre. c) Se han elaborado informes y memorias de evaluación. d) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades. e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas. f) Se ha justificado la importancia de la evaluación en actividades recreativas y de tiempo libre.	- Evaluación de las actividades de animación de tiempo libre. - Técnicas e instrumentos para realización de la evaluación en el ámbito del tiempo libre. - Indicadores de evaluación. - Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento. - Elaboración de memorias e informes. - Gestión de calidad en los programas y actividades de tiempo libre.



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Rúbricas de desempeño.
- Listas de control y escalas de valoración.
- Fichas profesionales y registros de observación.
- Cuestionarios y formularios digitales.
- Pruebas teórico-prácticas.
- Registros de tiempos, controles, incidencias y resultados.
- Informe/memoria de evaluación y propuesta de mejora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PESO NOTA FINAL	INSTRUMENTO (TAREA)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO NOTA FINAL
RA 1: Caracteriza proyectos de tiempo libre, analizando el contexto social y los perfiles de los colectivos destinatarios de los mismos.	10 %	Escala de valoración (Diseño actividad cooperativa)	TODOS	10%
RA 2: Organiza actividades lúdicas y de tiempo libre, determinando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	20 %	Escala de valoración (Diseño de un montaje de combas)	b) c) d)	10%
		Lista de control (Organizar torneo de un deporte alternativo)	a) e) f) g) h)	10%
RA 3: Desarrolla actividades recreativas y de tiempo libre, aplicando técnicas y recursos de animación y expresión.	20 %	Registro de observación (Actividades de expresión corporal)	a) b) d)	10%
		Escala de valoración (Coreografía de baile)	c) d) e)	10%
RA4: Desarrolla actividades recreativas y de tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación, sostenibilidad y mejora del medioambiente.	15 %	Lista de control (Organización de una Gymkhana o juego de pistas)	TODOS	15%
RA5: Organiza actividades de campamento, respetando las medidas de prevención y	15 %	Registro de tiempos (Carrera	TODOS	15%

seguridad y aplicando protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.		de orientación)		
RA 6: Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	20 %	Lista de control (Diario de juegos y actividades de clase)	TODOS	20%
TOTAL	100%			100%

Calificación mínima para superar el módulo: 5,00

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado dispondrá de dos vías diferenciadas de evaluación, una evaluación continua con 2 evaluaciones finales, y una vía alternativa de evaluación, cuando el profesorado no disponga de las evidencias suficientes para verificar los logros del alumnado por sus faltas a clase.

Está asociado a estándares de competencia, y por lo tanto va vinculado al Plan Formativo de Empresa, siendo imprescindible la superación de la estancia formativa en empresa u organismo equiparado para superar el módulo.

- La recuperación se centrará en los RA y criterios que no hayan sido superados.
- Podrá combinar prueba teórico-práctica y tareas o evidencias específicas, según el RA pendiente.
- Se conservarán, cuando proceda, las evidencias positivas ya obtenidas y se volverán a valorar los criterios pendientes.
- El plan de recuperación concretará qué debe realizar el alumnado, qué instrumento se utilizará y cuándo.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO

El profesor Xabel Guiu Martínez ha informado a todo el alumnado de los aspectos fundamentales de la programación docente y la evaluación del módulo de Técnicas de Tiempo Libre para el curso 2026-2027.

Para que así conste firman el presente documento los alumnos/as de la clase de 1º TECO (especificar nombre, apellidos y firma):